

	FORMATO	
		FECHA DE EMISIÓN DICIEMBRE 2017
	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONVOCATORIA PUBLICA	VERSIÓN: 02
		CÓDIGO: GJ-CONT-F-001D
		PÁGINA: 1 de 2

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 005 DE 2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA FISICA Y LOGICA BAJO EL MODELO DE GESTION ITIL.

En cumplimiento a lo indicado en los términos de condiciones, y de acuerdo con el cronograma del proceso de selección de la referencia, atendiendo los principios y reglas que rigen la contratación y la función administrativa, la ESE procede a presentar el informe final de evaluación de la Convocatoria Pública No. 005 de 2020, en los términos que se exponen a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FACTORES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
JURIDICA	Requisitos habilitantes	Admisible/Inadmisible
FINANCIERA	Requisitos habilitantes	Admisible/Inadmisible
TECNICA	Requisitos habilitantes	Admisible/Inadmisible
EXPERIENCIA	Requisitos habilitantes	Admisible/Inadmisible
EVALUACION ECONOMICA	Puntuación	MAXIMO 70 PUNTOS
EVALUACION EXPERIENCIA	Puntuación	MAXIMO 30 PUNTOS

Revisada la documentación exigida para la presentación de ofertas, las propuestas presentadas por los proponentes **JUAN PABLO DIAZ PUYO** y **COMSISTELCO S.A.S.**, obtienen la siguiente calificación de acuerdo con lo establecido los Términos de Condiciones de la presente Convocatoria:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

FACTORES	JUAN PABLO DIAZ PUYO	COMSISTELCO S.A.S.
JURIDICA	ADMISIBLE	ADMISIBLE
FINANCIERA	INADMISIBLE	ADMISIBLE
TECNICA	INADMISIBLE	INADMISIBLE
EXPERIENCIA	INADMISIBLE	INADMISIBLE

El soporte de la verificación de cada uno de los requisitos habilitantes se presenta en documentos anexos. Las propuestas presentadas por los proponentes **JUAN PABLO DIAZ PUYO** y **COMSISTELCO S.A.S.** son declaradas INADMISIBLES de acuerdo a la evaluación anterior.

DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPONENTE	JUAN PABLO DIAZ PUYO	COMSISTELCO S.A.S.
EVALUACIÓN TÉCNICA	N.A.	N.A.
EVALUACIÓN ECONÓMICA	N.A.	N.A.
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	N.A.	N.A.

	FORMATO	
		FECHA DE EMISIÓN DICIEMBRE 2017
	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONVOCATORIA PUBLICA	VERSIÓN: 02
		CÓDIGO: GJ-CONT-F-001D
		PÁGINA: 2 de 2

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 21 de los términos de condiciones, las propuestas ADMITIDAS en la evaluación habilitante jurídica, financiera, Técnica y de experiencia serán calificadas respecto de los criterios de evaluación. Sin embargo, la propuesta presentada por el proponente **JUAN PABLO DIAZ PUYO** fue declarada INADMISIBLE en la verificación de los requisitos habilitantes financieros, técnicos y de experiencia, y la propuesta presentada por el proponente **COMSISTELCO S.A.S.** fue declarada INADMISIBLE en la verificación de los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia; por lo anterior, no son objeto de calificación respecto de los criterios de evaluación.

De conformidad al cronograma establecido en el proceso, se presentaron observaciones al informe de evaluación de ofertas de la convocatoria pública 005 de 2020, la cuales fueron resueltas y publicadas el día 18 de marzo de 2020, en la página web institucional: <https://hospitalneiva.gov.co/>

Por lo anterior, el comité evaluador, atendiendo a los argumentos esgrimidos en sendas causales alegadas en el presente informe, ratifica la INADMISIBILIDAD de las propuestas presentadas por los proponentes **JUAN PABLO DIAZ PUYO** y **COMSISTELCO S.A.S.**, y recomienda declarar desierta la presente convocatoria, en cumplimiento de los términos de condiciones determinados en la Convocatoria pública 005 de 2020.

Neiva, dieciocho (18) de marzo de 2020.

Comité Evaluador:

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
MARIA WELKIS PERDOMO CUBIDES Subgerente Financiera	ALEJANDRO POLANIA CARDENAS Jefe Oficina Asesora de Sistemas de Información Hospitalaria
ORIGINAL FIRMADO	
NUBIA FALLA MORERA Jefe Oficina de Contratación	

Fecha: Marzo 18 de 2020

RESPUESTA A OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 DE 2020

Requisitos Tecnicos:

REQUISITOS TECNICOS	Contar con certificación vigente en la norma ISO 9001 versión 2015.	Encontrarse registrado como instalador vigente de Siemon Company.	Contar con personal con experiencia en entidades del sector de la salud, con mínimo cinco (5) años de experiencia para el mantenimiento de UPS y que se encuentren vinculados laboralmente con el proponente por un término no menor a 1 mes contados a partir de la fecha de inicio de contrato. PARAGRAFO: La vinculación laboral deberá demostrarse con el contrato laboral formalizado por la EPS y AFP donde se verifique la fecha de afiliación y la empresa contratante. La experiencia en el manejo de los módulos de misión crítica deberá demostrarse mediante certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas.	Contar con personal con experiencia en entidades del sector de la salud, con cinco (5) años de experiencia para el mantenimiento y la administración de base de datos Microsoft SQL Server y que se encuentren vinculados laboralmente con el proponente por un término no menor a 1 mes contados a partir de la fecha de inicio de contrato. PARAGRAFO: La vinculación laboral deberá demostrarse con el contrato laboral formalizado y una certificación expedida por la EPS y AFP donde se verifique la fecha de afiliación y la empresa contratante. La experiencia en el manejo de los módulos de misión crítica deberá demostrarse mediante certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas.	Contar con personal con experiencia en entidades del sector de la salud, con mínimo cinco (5) años de experiencia para la administración de servidores a nivel de hardware y software y que se encuentren vinculados laboralmente con el proponente por un término no menor a 1 mes contados a partir de la fecha de inicio de contrato. PARAGRAFO: La vinculación laboral deberá demostrarse con el contrato laboral formalizado y una certificación expedida por la EPS y AFP donde se verifique la fecha de afiliación y la empresa contratante. La experiencia en el manejo de los módulos de misión crítica deberá demostrarse mediante certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas.
	COMSILTELCO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
COMSILTELCO			Con el contrato de prestación de servicios, presentado, suscrito el 21 y/o 25 de junio de 2019, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2020, no acredita el requisito mínimo de experiencia de 5 años en el sector salud, ni de mantenimiento de UPS, ni acredita		

HOSPITAL
NIVERSITARIO
HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
Empresa Social del Estado

Dcto: 18-03-2020
Fecha: 21:32 Dec
Hora: 10:00
Quien Recibe: J. J. J.



			afiliación a una EPS y AFP.	acredita el requisito mínimo de experiencia de 5 años en el sector salud; ni acredita afiliación a una EPS y AFP.	acredita afiliación a una EPS y AFP.
--	--	--	-----------------------------	---	--------------------------------------

REQUISITOS TECNICOS	Contar con personal con experiencia en entidades del sector de la salud, con mínimo un (1) año de experiencia para el mantenimiento y administración de plataformas de inteligencia de negocios y/o analítica de datos del producto Microsoft SQL Server y que se encuentren vinculados laboralmente con el proponente por un término no menor a 1 mes contados a partir de la fecha de inicio de contrato. PARAGRAFO: La vinculación laboral deberá demostrarse con el contrato laboral formalizado y una certificación expedida por la EPS y AFP donde se verifique la fecha de afiliación y la empresa contratante. La experiencia en el manejo de los módulos de misión crítica deberá demostrarse mediante certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas.	Contar con personal con experiencia en entidades del sector de la salud, con mínimo dos (2) años de experiencia para el mantenimiento y administración del sistema de información hospitalario que se encuentran en producción (EHR y ERP) de la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, certificando la experiencia en los módulos de misión crítica para el hospital relacionados a continuación: Para el ERP (Contabilidad general, Administración de efectivo, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, facturación, inventarios, activos fijos, presupuesto, contratos EAPB, honorarios médicos nómina, costos hospitalarios, glosas y autorizaciones), para el EHR (Agendamiento, admisiones, Hospitalización, Historia Clínica médicos, Historia Clínica enfermería y Apoyo diagnóstico) que se encuentren vinculados laboralmente con el proponente por un término no menor a 1 mes contados a partir de la fecha de inicio de contrato. PARAGRAFO: La vinculación laboral deberá demostrarse con el contrato laboral formalizado y una certificación expedida por la EPS y AFP donde se verifique la fecha de afiliación y la empresa contratante. La experiencia en el manejo de los módulos de misión crítica deberá demostrarse mediante certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas.	EVALUACION
----------------------------	---	--	-------------------

	NO CUMPLE	NO CUMPLE	INADMISIBLE
COMSILTELCO	Con el contrato de prestación de servicios del señor Luis Edwin García Torres, presentado, suscrito el 21 y/o 25 de junio de 2019, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2020, no acredita el requisito mínimo de experiencia de 1 año en el sector salud; ni acredita afiliación a una EPS y AFP. Con el contrato a término indefinido, del señor Heriberto Mora Moreno, presentado, suscrito el 1 de marzo de 2011, no acredita el requisito mínimo de experiencia para el mantenimiento y administración de plataformas de inteligencia de negocios y/o analítica de datos del producto Microsoft SQL Server en el sector salud; ni acredita afiliación a una EPS y AFP.	Con el contrato a término indefinido de Jonathan Trujillo Ortiz, presentado, suscrito el 14 de mayo de 2019, no acredita experiencia en el soporte de los módulos de ERP, actualmente instalados y en producción (presupuesto, contratos EAPB, honorarios médicos nómina, costos hospitalarios, glosas y autorizaciones). No se evidencia la certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas; ni acredita afiliación a una EPS y AFP. Con el contrato de prestación de servicios de Jesus Danilo Joven Claros, presentado, suscrito el 3 de junio de 2019, no acredita experiencia en el soporte de los módulos de ERP, actualmente instalados y en producción (Contabilidad general, Administración de efectivo, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, facturación, inventarios, activos fijos, presupuesto, contratos EAPB, honorarios médicos nómina, costos hospitalarios, glosas y autorizaciones). No se evidencia la certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas; ni acredita afiliación a una EPS y AFP.	

Experiencia:

Experiencia	COMSISTELCO	
	ADMITIDA	
	SI	NO
Acreditar experiencia de tres (3) años en la administración de plataformas IT, soporte a redes y centro de datos en entidades públicas del sector de la salud o privadas del sector de la salud.		X
Criterios para seleccionar la oferta más favorable	En cuanto a la experiencia en la administración de plataformas IT, soporte a redes y centro de datos en entidades públicas del sector de la salud o privadas del sector de la salud., no acredita la experiencia exigida	
Criterios para seleccionar la oferta más favorable	De conformidad con lo previsto en el Numeral 21 en los términos de condiciones en cuanto a criterios para seleccionar las propuestas más favorables, no se califica la propuesta por no haber sido considerada admitida en la parte técnica	

Cordialmente,



ALEJANDRO POLANIA CARDENAS
Jefe Oficina Asesora de Sistemas De Información H



NEYLA AMPARO CABRERA MEDINA
Profesional Especializado TICs

*Recibido Doctora M. F.
11-03-2020
8.29 m.*

Neiva, 10 de marzo de 2020

Doctora
NUBIA FALLA MORERA
Jefe Oficina Contratación
E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo
La Ciudad

ASUNTO: RESULTADO EVALUACIÓN PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 DE 2020 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA FISICA Y LOGICA BAJO EL MODELO DE GESTION ITIL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO".

De manera atenta, nos dirigimos a usted con el fin de dar a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas presentadas, para la prestación de servicios de soporte técnico y mantenimiento de la infraestructura tecnológica física y lógica bajo el modelo de gestión ITIL de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO de Neiva.

De acuerdo con lo evaluado se concluye que de conformidad con lo previsto en el Numeral 21 en los términos de condiciones en cuanto a criterios para seleccionar las propuestas más favorables no se califican las propuestas presentadas por **JUAN PABLO DIAZ PUYO y COMSISTELCO**, por no haber sido consideradas admitidas en la parte técnica.

Cordialmente,


ALEJANDRO POLANIA CARDENAS
Jefe Oficina Asesora de Sistemas De Información H


NEYLA AMPARO CABRERA M
Profesional Especializado TICs

Fecha: Marzo 10 de 2020

EVALUACION DE LOS CRITERIOS PARA LA SELECCION DE LAS PROPUESTAS CONVOCATORIA PUBLICA No. 005 DE 2020

Requisitos Tecnicos:

REQUISITOS TECNICOS	Contar con certificación vigente en la norma ISO 9001 versión 2015.	Encontrarse registrado como instalador vigente de Siemon Company.	Contar con personal con experiencia en entidades del sector de la salud, con mínimo cinco (5) años de experiencia para el mantenimiento de UPS y que se encuentren vinculados laboralmente con el proponente por un término no menor a 1 mes contados a partir de la fecha de inicio de contrato.	Contar con personal con experiencia en entidades del sector de la salud, con mínimo cinco (5) años de experiencia para el mantenimiento de UPS y que se encuentren vinculados laboralmente con el proponente por un término no menor a 1 mes contados a partir de la fecha de inicio de contrato.	Contar con personal con experiencia en entidades del sector de la salud, con mínimo cinco (5) años de experiencia para el mantenimiento y la administración de base de datos Microsoft SQL Server y que se encuentren vinculados laboralmente con el proponente por un término no menor a 1 mes contados a partir de la fecha de inicio de contrato.
			PARAGRAFO: La vinculación laboral deberá demostrarse con el contrato laboral formalizado y una certificación expedida por la EPS y AFP donde se verifique la fecha de afiliación y la empresa contratante. La experiencia en el manejo de los módulos de misión crítica deberá demostrarse mediante certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas.	PARAGRAFO: La vinculación laboral deberá demostrarse con el contrato laboral formalizado y una certificación expedida por la EPS y AFP donde se verifique la fecha de afiliación y la empresa contratante. La experiencia en el manejo de los módulos de misión crítica deberá demostrarse mediante certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas.	PARAGRAFO: La vinculación laboral deberá demostrarse con el contrato laboral formalizado y una certificación expedida por la EPS y AFP donde se verifique la fecha de afiliación y la empresa contratante. La experiencia en el manejo de los módulos de misión crítica deberá demostrarse mediante certificación expedida por la empresa propietaria del licenciamiento donde se pueda verificar el sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas.
COMSILTELCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
			No demostró la vinculación laboral del personal solicitado en relación al mantenimiento de UPS conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 3 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado.	No demostró la vinculación laboral del personal solicitado en relación la administración de servidores a nivel de hardware y software conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 4 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado.	No demostró la vinculación laboral del personal solicitado en relación el mantenimiento y la administración de base de datos Microsoft SQL Server conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 5 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado.

JUAN PABLO DIAZ PUYO	NO CUMPLE No presentó documento alguno que acredite la certificación vigente en la norma ISO 9001 versión 2015.	NO CUMPLE No presentó documento alguno que demuestre que se encuentra registrado como instalador vigente de Siemon Company.	NO CUMPLE No presentó documento alguno que demuestre la vinculación laboral del personal solicitado en relación al mantenimiento de UPS conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 3 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado.	NO CUMPLE No presentó documento alguno que demuestre la vinculación laboral del personal solicitado en relación la administración de servidores a nivel de hardware y software conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 4 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado.	NO CUMPLE No presentó documento alguno que demuestre la vinculación laboral del personal solicitado en relación el mantenimiento y la administración de base de datos Microsoft SQL Server conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 5 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado.
------------------------------------	--	--	---	--	--

REQUISITOS TECNICOS	Contar con personal con experiencia en entidades del sector de la salud, con mínimo un (1) año de experiencia para el mantenimiento y administración de plataformas de inteligencia de negocios y/o analítica de datos del producto Microsoft SQL Server y que se encuentren vinculados laboralmente con el proponente por un término no menor a 1 mes contados a partir de la fecha de inicio de contrato. PARAGRAFO: La vinculación laboral deberá demostrarse con el contrato laboral formalizado y una certificación expedida por la EPS y AFP donde se verifique la fecha de afiliación y la empresa contratante. La experiencia en el manejo de los módulos de misión crítica deberá demostrarse mediante certificación expedida por la empresa propietaria del sitio de ejecución, el tiempo, los módulos y las labores realizadas.	EVALUACION
COMSILTELCO	NO CUMPLE No demostró la vinculación laboral del personal solicitado en relación al mantenimiento y administración de plataformas de inteligencia de negocios y/o analítica de datos del producto Microsoft SQL Server conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 6 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado.	INADMISIBLE NO CUMPLE No demostró la vinculación laboral del personal solicitado en relación al EHR y ERP actualmente en producción conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 7 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado, experiencia certificada por la empresa propietaria del licenciamiento, es decir la entidad que hace uso de la licencia del Software; con el ítem que se observan algunas inconsistencias respecto al contenido de algunas certificaciones aportadas.
JUAN PABLO DIAZ PUYO	NO CUMPLE No presentó documento alguno que demuestre la vinculación laboral del personal solicitado en relación al mantenimiento y administración de plataformas de inteligencia de negocios y/o analítica de datos del producto Microsoft SQL Server conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 6 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado.	INADMISIBLE NO CUMPLE No presentó documento alguno que demuestre la vinculación laboral del personal solicitado en relación al EHR y ERP actualmente en producción conforme a las exigencias de los numerales 5 y 19 - 7 de los términos de condiciones, en cuanto al contrato formalizado, experiencia certificada por la empresa propietaria del licenciamiento, es decir la entidad que hace uso de la licencia del Software.

--	--	--

Experiencia:

Experiencia	JUAN PABLO DIAZ PUYO		COMSISTELCO	
	ADMITIDA		ADMITIDA	
	SI	NO	SI	NO
Mostrar experiencia específica (mínimo dos certificaciones o actas de liquidación) de contratos suscritos en los dos últimos años anteriores a la presentación de la oferta con entidades públicas del sector de la salud o privadas del sector de la salud cuyo objeto sea igual o relacionado al objeto que se pretende contratar y cuya cuantía sumada o individualmente sea mayor o igual al presupuesto oficial.		X	X	
Acreditar experiencia de tres (3) años en la administración de plataformas IT, soporte a redes y centro de datos en entidades públicas del sector de la salud o privadas del sector de la salud.		X		X
Criterios para seleccionar la oferta más favorable	De conformidad con lo previsto en el Numeral 21 en los términos de condiciones en cuanto a criterios para seleccionar las propuestas más favorables no se califica la propuesta por no haber sido considerada admitida en la parte técnica.		De conformidad con lo previsto en el Numeral 21 en los términos de condiciones en cuanto a criterios para seleccionar las propuestas más favorables, no se califica la propuesta por no haber sido considerada admitida en la parte técnica	

Cordialmente,


ALEJANDRO POLANIA CARDENAS
Jefe Oficina Asesora de Sistemas De Información H


NEYLA AMPARO CABRERA MEDINA
Profesional Especializado TICs

CC 116

Neiva, Marzo 11 de 2020

Doctora
NUBIA FALLA MORERA
Jefe Oficina de Contratación
Ciudad

Asunto: Resultado Convocatoria Publica No. 05 de Marzo de 2020

En virtud a la documentación recibida, anexo el resultado de la evaluación de los aspectos financieros de la Convocatoria Publica No. 05 de Marzo de 2020, **PRESTACION DE SERRVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA FISICA Y LOGICA BAJO EL MODELO ITIL AL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA**, La evaluación adjunta da como resultado que el proponente, COMSISTELCO S.A.S, fue admitido, de acuerdo con los indicadores financieros establecidos en la **Convocatoria Publica No. 05 de Marzo de 2020**, igualmente remito las dos (2) propuestas allegadas y la carpeta de la convocatoria al área financiera.

Atentamente,


MARIA WELKIS PERDOMO CUBIDES
Subgerente Financiera

Anexo: Evaluación. Folios: 3 y 2 propuesta
Proyecto Gilbert G. Otero Ochoa

HOSPITAL OFICINA DE CONTRATACIÓN
UNIVERSITARIO CONSTANCIA DE RECIBIDO
HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
Empresa Social del Estado

Dcto: _____
Fecha: 11-03-2020
Hora: 5:40 pm
Quien Recibe: [Firma]

¡Corazón para servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call Center: 8671425
Correo Institucional: hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
www.hospitaluniversitarioneiva.com.co
Neiva - Huila

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005-2020 PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA FÍSICA Y LÓGICA BAJO EL MODELO ITIL

PROPONENTE	INDICES FINANCIEROS			CALIFICACION
	LIQUIDEZ ≥ 1,5	CAPITAL DE TRABAJO ≥ 50% P.O	ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	
COMSISTELCO S.A. S	2,50	6.271.574.267	0,48	ADMITIDA

PRESUPUESTO OFICIAL 2.097.059.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL 50% 1.046.029.500


MARIA WELKIS PERDOMO CUBIDES
Subgerente Financiero

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005-2020 PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA FÍSICA Y LÓGICA BAJO EL MODELO ITIL

INFORMACION FINANCIERA							
PROponente	%	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	OBSERVACIONES
COMSISTELCO S.A. S		10.442.264.477	11.889.170.410	4.170.690.210	5.710.060.207	6.179.110.203	FUENTE DE CORTE INFORMACION FINANCIERA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2018


GILBERTO GERARDO OTERO OCHOA
PROFESIONAL DE APOYO SUBG. FINANCIERA

[illegible]

Neiva, 9 de marzo de 2020.

NUBIA FALLA MOREIRA
Jefe Oficina de Contratación.

Proveçió: EAGA.